

mediante Abogado con poder al efecto; haciéndoles saber que, de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento y, si no se personaren oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites sin que haya lugar a practicarles notificación alguna.

Huelva, 10 de noviembre de 2011.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

## CONSEJERÍA DE CULTURA

*RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se incoa el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, de la iglesia de San Francisco del Hospital en Puente Genil (Córdoba).*

I. En desarrollo de lo prescrito en el artículo 46 de la Constitución Española, el Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado mediante la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, establece en su artículo 10.3.3.º que la Comunidad Autónoma ejercerá sus poderes con el objetivo básico del afianzamiento de la conciencia de identidad y cultura andaluza a través del conocimiento, investigación y difusión del patrimonio histórico, antropológico y lingüístico. Para ello, el artículo 37.1.18.º preceptúa que se orientarán las políticas públicas a garantizar y asegurar dicho objetivo básico mediante la aplicación efectiva, como principio rector, de la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y artístico de Andalucía; estableciendo a su vez el artículo 68.3.1.º que la Comunidad Autónoma tiene competencia exclusiva sobre protección del patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico y científico, sin perjuicio de lo que dispone el artículo 149.1.28.ª de la Constitución.

En ejercicio de la competencia atribuida estatutariamente, el Parlamento de Andalucía aprobó la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, en la que, entre otros mecanismos de protección, en el artículo 6 se constituye el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como instrumento para la salvaguarda de los bienes en él inscritos, su consulta y divulgación, atribuyéndose a la Consejería competente en materia de patrimonio histórico la formación, conservación y difusión del mismo. Asimismo en el artículo 9 se regula la tramitación de los procedimientos de inscripción.

El Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado por Decreto 4/1993, de 26 de enero, (declarado vigente por la Disposición derogatoria única de la Ley 14/2007), en su artículo 2, atribuye a la Consejería de Cultura la competencia en la formulación, seguimiento y ejecución de la política andaluza en materia de Bienes Culturales, referida a la tutela, enriquecimiento y difusión del Patrimonio Histórico Andaluz, siendo, de acuerdo con el artículo 5.1 del citado Reglamento, la persona titular de la Dirección General de Bienes Culturales el órgano competente para incoar y tramitar los procedimientos de inscripción de Bienes de Interés Cultural. Disponiéndose la forma de inscripción en el Catálogo en el artículo 7.2 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, donde se indica que se podrá realizar de manera individual o colectiva.

II. Los orígenes del convento de San Francisco se remontan a mediados del siglo XVII, cuando se instala la orden franciscana en la localidad de Puente Genil, siendo junto con el convento de mínimos de San Francisco de Paula los únicos

que existieron en la localidad hasta la exlaustración en el siglo XIX. La obra de la iglesia del convento fue dedicada a Nuestra Señora de la Asunción, destacando en su interior el conjunto de la retablistica datado a principios del siglo XVIII.

El convento de San Francisco del Hospital se fundó en 1640 por don Francisco Gil de Melgar. En un principio se estableció en la ermita de la Veracruz, comenzándose la nueva construcción en 1649. Los franciscanos tomaron posesión en el año 1664 y la iglesia fue finalizada en 1705. Este templo, uno de los más monumentales de Puente Genil, presenta planta de cruz latina, con cúpula decorada con pinturas murales, destacando en el interior su riqueza ornamental, existiendo, tras el retablo mayor, el camarín que alberga la imagen del Cristo de la Humildad.

La iglesia en su conjunto es un claro exponente de la arquitectura conventual franciscana del sur del valle medio del Guadalquivir desarrollada a lo largo del siglo XVII, utilizando la planta de cruz latina, modelo que fue muy habitual en la arquitectura conventual andaluza y del resto de España.

La riqueza artística de la iglesia así como la impronta que para la población de Puente Genil tiene la hermandad del Cristo de la Humildad hacen de este edificio un elemento singular dentro de la localidad.

Por todo lo cual, a la vista de la propuesta formulada por el Servicio de Protección del Patrimonio Histórico, y de conformidad con lo establecido en el artículo 9.1 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, y en el artículo 5.1 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía,

### RESUELVO

Primero. Incoar el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, de la iglesia de San Francisco del Hospital, en Puente Genil (Córdoba), cuya descripción y delimitación figuran en el Anexo a la presente Resolución.

Segundo. Concretar un entorno en el cual las alteraciones pudieran afectar a los valores propios del Bien, a su contemplación, apreciación o estudio. Dicho entorno afectado por la incoación del Bien de Interés Cultural, abarca los espacios públicos y privados, las parcelas, inmuebles y elementos urbanos comprendidos dentro de la delimitación que figura en el Anexo y, gráficamente, en el plano de delimitación del Bien y su entorno.

Tercero. Adscribir provisionalmente por su íntima vinculación con el inmueble los bienes muebles de la iglesia de San Francisco del Hospital, en Puente Genil (Córdoba) que se relacionan y se describen en el Anexo a la presente Resolución.

Cuarto. Proceder a dar traslado a la Administración General del Estado para su constancia en el Registro Correspondiente.

Quinto. Hacer saber a los propietarios, titulares de derechos y simples poseedores de los Bienes, que tienen el deber de conservarlos, mantenerlos y custodiarlos, de manera que se garantice la salvaguarda de sus valores. Así mismo, deberán permitir su inspección por las personas y órganos competentes de la Junta de Andalucía, así como su estudio por las personas investigadoras acreditadas por la misma.

Sexto. Hacer saber al Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba) que debe procederse a la suspensión de las actuaciones que se estén desarrollando y de las licencias municipales de parcelación, edificación o demolición en las zonas afectadas, así como de los efectos de las ya otorgadas, hasta tanto se ob-

tenga la autorización de la Consejería competente en materia de patrimonio histórico.

Séptimo. Continuar la tramitación del procedimiento de acuerdo con las disposiciones en vigor. La tramitación se llevará a cabo por la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Córdoba.

Octavo. Ordenar que la presente Resolución se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 3 de noviembre de 2011.- La Directora General, Margarita Sánchez Romero.

## A N E X O

### I. DENOMINACIÓN

Principal: Iglesia de San Francisco del Hospital.  
Secundaria: Iglesia del Hospital.  
Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles.

### II. LOCALIZACIÓN

Provincia: Córdoba.  
Municipio: Puente Genil.  
Dirección: calle Aguilar, s/n.

### III. DESCRIPCIÓN DEL BIEN

La iglesia de San Francisco del Hospital se ubica en el casco histórico de Puente Genil. El acceso al edificio se realiza desde un espacio peatonal que se abre al principio de la calle Aguilar. La iglesia se encuentra adosada a las antiguas dependencias del convento, destacando la fachada principal a los pies realizada en ladrillo, en la que se inserta la portada principal, así como los huecos correspondientes al coro y al sotocoro. La portada actualmente cegada, presenta arco de medio punto enmarcada mediante pilastras toscanas sobre el que descansa un entablamento recto rematado por pirámides entre las que se encuentra una hornacina que está formada mediante pilastrillas y frontón triangular con cruz central y rematada por pirámides en su coronamiento.

La iglesia presenta al exterior una fachada situada en el lado izquierdo de la nave principal (a la altura del tercer tramo de la nave principal), lugar por el que se accede actualmente a la iglesia, en la que se inserta una portada realizada en piedra y dividida en dos cuerpos. El primer cuerpo se compone de un arco de medio punto entre pilastras toscanas que en la clave va decorada con un motivo de hojarasca y el resto del arco con casetones. En las enjutas se sitúan dos medallones con las inscripciones «Año de» y «1692». Este primer cuerpo se cierra con un entablamento que da paso al segundo cuerpo, más estrecho, constituido por una hornacina avenerada entre pilastras y flanqueado por grandes volutas, que dan apariencia de frontón curvo-contracurvo, prolongando verticalmente la línea de las pilastras del primer cuerpo, se hallan sendas piñas como motivo decorativo. La hornacina, que acoge una escultura de San José, se cubre con un entablamento y un tímpano triangular, rematado con una cruz flanqueada por dos palmas, prolongando verticalmente la línea de las pilastras de la hornacina hasta culminar mediante dos pirámides a modo de ornamento.

Al exterior, la iglesia se cubre con tejado a dos aguas en las naves, y a cuatro aguas en el crucero. A la altura de la portada lateral se sitúa una sencilla espadaña de una campana, que va rematada con un tímpano triangular.

La planta de la iglesia es de cruz latina, con nave longitudinal única formada por cinco tramos rectangulares separados por pilastras, un crucero bien marcado y coro a los pies. Una

amplia cornisa de molduras lisas superpuestas que recorre todo el perímetro interior de la iglesia da paso a las cubiertas de las naves, formadas por bóvedas de medio cañón con lunetos en la nave y de media naranja en el crucero, adornando las pechinas con pinturas de los cuatro evangelistas.

La nave principal alberga un conjunto de seis retablos integrados en huecos semicirculares a modo de arcosolios, localizándose en el lado izquierdo del segundo tramo de la nave principal, el Martirio de Santa Bárbara, retablo de tipo pictórico cuadrangular en la parte inferior y semicircular en la superior, adaptándose al hueco del muro, en el que se representa el momento del martirio de la santa ante el juez, en la que aparecen los verdugos a la izquierda, la santa en el centro y el juez sentado en el lado derecho, y en la parte superior del lienzo dos angelotes encima de la santa que sostienen un cáliz, fechándose a finales del siglo XVII, cuyo motivo principal se le atribuye al pintor lucentino Leonardo Antonio de Castro.

En el cuarto tramo de la nave principal, en el lado izquierdo, se sitúa el retablo que contiene la imagen de Santa Clara. El retablo data del segundo cuarto del siglo XVIII, se estructura en dos nichos concéntricos de arco de medio punto, el primero es el mayor, decorada en la parte superior con una guirnalda dorada, sobre fondo azul, haciéndose más profusa su decoración en la parte semicircular, transformándose en un amplio florón en la clave del arco, por su parte, el interior va cubierto con planchas rectangulares que contienen motivos de hojarasca dorados en todo su recorrido, marcándose por el nivel de las impostas del arco. En el centro del frontal del nicho se abre otro menor, de mayor sencillez, que ocupa la talla de Santa Clara. Este nicho va enmarcado por una sencilla portada, compuesta de dos pilastrillas y un arquivado, con dos pequeños tondos en las enjutas, el resto de la decoración de esta portada que enmarca la composición del retablo, son simples listeles dorados. El resto del frontal del nicho mayor lo constituyen dos estípites dorados, que flanquean la portada dentro de la cual está la hornacina que alberga la imagen y unas hojarasca que cubren el espacio restante. La imagen de Santa Clara es del siglo XVIII, y se representa a la santa portando un báculo en la mano izquierda y un ostensorio en la derecha.

En el quinto tramo de la nave principal, en el lado izquierdo, se adosa el retablo de San Francisco, presidida por la imagen del titular, que se ubica en el arco de medio punto que enmarca un espacio avenerado, enmarcado a su vez por estípites. La talla es de madera policromada, fechándose en 1743 realizada por escultor Pedro de Mena Gutiérrez, que también es autor de la talla de vestir del titular. El retablo se estructura en dos nichos concéntricos de arco de medio punto, estando el mayor recorrido en su parte inferior, horizontalmente, por un banco decorado con hojarasca y frutos, desarrollándose sobre él el resto del retablo. La parte exterior está recorrida por unas guirnalda, que pasan a ser hojarasca a partir de las impostas del arco, desarrollándose dichas hojarasca con mayor profusión en la clave del arco enmarcando el emblema de la orden franciscana. En el frontal destacan dos estípites que soportan una cornisa curva y quebrada, que conforma el marco del segundo nicho, de menor dimensión, y que va recorrido verticalmente en fajas. En la parte central del retablo se aloja la imagen de San Francisco que se fecha en 1750, tratándose de una imagen de candelero que representa al santo en actitud piadosa y caminante, portando una cruz en la mano izquierda y un báculo en la derecha que se apoya junto al pie derecho.

El crucero se cubre con una cúpula de media naranja rematada por una linterna, que apoya sobre un tambor de doble anillo sobre pechinas. En el centro de cada pechina se descubre un óvalo que enmarca la figura de un evangelista, pintada al fresco sobre fondo liso. La cúpula en su totalidad también va decorada con pinturas con motivo de hojarasca y flores encadenadas en azul y blanco, así como se aprecia en los espacios intermedios entre las ocho fajas radiales motivos pictóricos que imitan mármoles.

El crucero se prolonga en dos pequeñas naves rectangulares, partiendo desde la derecha una conexión con las antiguas dependencias conventuales y con la escalera desde la que se accede al coro. En el brazo izquierdo de la nave del crucero, destaca principalmente el retablo de San José, albergando en el nicho central la imagen de su titular, mientras que en el segundo cuerpo se aloja una imagen del Niño del Paraíso. Este retablo se relaciona con el escultor Félix Pérez de Mena, fechándose en el primer cuarto del siglo XVIII, al igual que la imagen de San José. El retablo consta de banco y dos cuerpos. El banco está constituido por cuatro ménsulas de follajes. En el primer cuerpo, sostenido por estípites, se abre un nicho que alberga la imagen de San José, y los espacios intermedios, así como el propio nicho están profusamente tallados con guirnalda y hojarasca. Una cornisa escalonada da paso al segundo cuerpo, donde se repite el esquema estructural y ornamental primero, aunque de menor altura rematado mediante una cornisa curva, en cuyo centro se sitúa una gran hojarasca que envuelve el anagrama del Ave María.

En el presbiterio, se sitúan el retablo mayor y dos lienzos de temática franciscana, uno a cada lado, en el lado izquierdo se ubica el lienzo de San Francisco en la Porciúncula y en el lado derecho se representa a San Francisco arrebatado por el carro de fuego. El retablo mayor se fecha en el primer cuarto del siglo XVIII, y cuya autoría se relaciona con el artista cordobés Félix Pérez de Mena, que se encuentra dorado y policromado y con una rica decoración de tipo floral. Está compuesto de banco, dos cuerpos divididos en tres calles separadas por columnas salomónicas en el primero y estípites en el segundo, y un ático. En el primer cuerpo, la calle central consta de un vano formado por doble arco, carpanel y de medio punto, dando paso al camarín, cubriéndose los espacios libres con grandes hojarasca. En las calles laterales se ubican hornacinas que albergan las tallas de San Pedro de Alcántara, en el lado izquierdo, y el de San Pascual Bailón en el lado derecho, quedando el espacio restante cubierto por hojarasca y animado por una moldura curvilínea. Una cornisa separa el primer cuerpo del segundo cuerpo de la calle central del retablo, donde queda constituido una hornacina a modo de manifestador, formado por dosel, flanqueado por angelotes y dobles estípites en diferentes planos de profundidad que enmarcan el nicho en el que se aloja una pequeña imagen de Santa Rita, donde otros dos angelotes coronan el manifestador. Bajo el nicho y sobre el arco de la calle central del primer cuerpo, una gran hojarasca envuelve el escudo de la orden franciscana. En las calles laterales se abren hornacinas que albergan las tallas de San Juan de Prado, en el lado izquierdo, y de otro santo franciscano sin identificar en el lado derecho. El ático adapta su forma a la bóveda del edificio, la calle central es ocupada por la talla del Cristo de la Esperanza, enmarcada por una ancha moldura que sigue la forma de la cruz y que es la prolongación de la cornisa que separa el ático del segundo cuerpo. Las hornacinas de las calles laterales albergan las imágenes de San Buenaventura, en el lado izquierdo y la de Santa Clara, en el lado derecho. El ático queda rematado por una gran cornisa quebrada en su parte central y cubierta en su zona más alta por un gran florón que enmarca un escudo. Destaca primordialmente en este retablo la imagen de Cristo de la Humildad y Paciencia, situado en el camarín que se abre en el primer cuerpo del retablo mayor, en la calle central. Se trata de una imagen del círculo del escultor sevillano Pedro Roldán. A ambos lados se ubican las imágenes de San Pedro de Alcántara, San Pascual Bailón, San Juan de Prado, San Diego de Alcalá y en el ático el Cristo de la Salud entre San Buenaventura y Santa Clara, todas ellas del primer cuarto del siglo XVIII.

Tras el retablo mayor se halla el camarín, de forma cuadrangular con las esquinas achaflanadas y una ventana al fondo. Los paramentos van pintados imitando el mármol rojo. Se cubre con una cúpula de media naranja, apoyada sobre pe-

chinas que queda decorada con motivos vegetales y cartelas ovales, pintados al fresco. Se divide radialmente con relieves en dorado que se unen en el centro en un gran florón dorado. Entre las pechinas se hallan cuatro lienzos semicirculares de temática mariana, y en su interior se encuentra la imagen del Señor de la Humildad y Paciencia. En el lado izquierdo del camarín se sitúa la pintura denominada la huida a Egipto, de autor anónimo y fechada en el primer cuarto del siglo XVIII, tiene forma semicircular para adaptarse al espacio que ocupa entre las pechinas y representa la escena de la vida de la Virgen en la que, junto a su esposo y su hijo recién nacido, huyen a Egipto. La Virgen lleva al Niño en brazos, montada sobre un asno, mientras San José tira de las riendas mientras camina.

El lienzo de la coronación de la Virgen, de autor anónimo y fechado en el primer cuarto del siglo XVIII, ubicado en el lado frontal del camarín, bajo la cúpula, en la que se representa una escena celestial en la que Dios padre y Dios Hijo, uno a cada lado, sostienen una corona real, creando el efecto de coronar a la Virgen de los Ángeles que ocupa el camarín. El Espíritu Santo vuela en forma de paloma sobre la corona, y sobre el conjunto aparece la inscripción: «VENI CORONA DE EIS». Otra de las pinturas ubicadas en el lado derecho del camarín es la escena que representa el descanso en la huida a Egipto, en el que la Virgen, con el Niño entre sus brazos, descansa sentada sobre una peña, mientras San José, en un segundo plano de la composición parece buscar leña o alimentos. Los personajes aparecen rodeados por un espeso bosque.

El último lienzo situado en el lado anterior del camarín representa el tema del Tránsito de la Virgen, que ocupa el centro de la composición. La Virgen aparece representada tendida sobre lo que parece un féretro y rodeada por una docena de personas que lloran su muerte. La obra es anónima y fechada, igual que las anteriores, en el primer cuarto del siglo XVIII.

A la derecha del presbiterio se encuentra la sacristía, de la cual parten dos tramos contiguos y paralelos de escalera, por uno se sube al camarín, y por otro se baja a la cripta, que se halla bajo el camarín y que consta de dos cámaras cubiertas con bóveda de arista. El dintel de la puerta que da acceso a ambos tramos de escalera está decorado en su interior con una amplia venera. La escalera que da acceso al camarín está decorada con azulejos pintados.

En el brazo derecho del crucero se encuentra adosado el retablo de la Virgen de los Ángeles, formado por banco y dos cuerpos. El banco está constituido por cuatro ménsulas de follajes. En el primer cuerpo, por poderosos estípites se abre un nicho que alberga una imagen de la Virgen de los Ángeles, y los espacios intermedios, así como el propio nicho, están profusamente tallados con guirnalda y hojarasca. Una cornisa escalonada da paso al segundo cuerpo, donde se repite el esquema estructural y ornamental del primero, aunque de menor altura estando rematado por una cornisa curva. En su nicho se aloja una imagen de un santo o un fraile mercedario, y en el centro de la cornisa una gran hojarasca envuelve el anagrama de San José (JPH). Este retablo se fecha en el primer cuarto del siglo XVIII y su autor es el retablista Félix Pérez de Mena. La imagen de la Virgen de los Ángeles data del último cuarto del siglo XVII, de autor anónimo, aunque viene atribuyéndose su autoría a Luisa Roldán "La Roldana". La Virgen está representada con la cabeza ladeada e inclinada hacia abajo, mientras asciende a los cielos sobre una nube impulsada por pequeños ángeles.

En el quinto tramo de la nave principal, en el lado derecho, se encuentra el retablo de San Antonio, fechado en 1743 y realizado por el escultor Pedro de Mena Gutiérrez que se adapta a un hueco semicircular inserto en el muro. El retablo se estructura en dos nichos concéntricos formados por arcos de medio punto. El mayor está recorrido en su parte inferior, horizontalmente, por un banco decorado con hojarasca, desarrollándose sobre éste el resto del retablo. La parte exterior tiene un perfil muy irregular, con entrantes y salientes en

forma de roleos y volutas, a los que se une una cornisa doble. La clave del arco, muy desarrollada y sobresaliente, está decorada con el escudo del patrono del retablo que corresponde a la familia Escribano de Poveda de la Puerta. Cuelgan del arco guirnaldas y cortinajes. El interior está decorado con casetones que contienen follajes de hojarasca. En el frontal destacan dos estípites meramente decorativos, dos angelotes a los lados del nicho interior y un baquetón que a modo de imposta recorre el frontal y se desarrolla enormemente, incluyendo dos roleos, sobre el arco del nicho inferior, que presenta casetones en su interior, iguales que los del nicho exterior y un tosco almohadillado en el frontal.

A continuación, en el cuarto tramo de la nave principal, en el lado derecho, se ubica el retablo de San Marcos, datándose en el segundo cuarto del siglo XVIII, en forma de arco de medio punto insertado en el muro, albergando en la hornacina alojada en el centro la imagen de San Marcos. El retablo se estructura en dos nichos concéntricos de arco de medio punto. El mayor presenta una ancha guirnalda que recorre toda la parte exterior, interrumpida por la línea de imposta, cuyo interior se estructura con casetones decorados con hojarasca, en el arco, y fajas verticales con guirnaldas en las jambas. La línea de imposta se prolonga por el frontal del nicho mayor, derivando en un baquetón mixtilíneo en el centro para rodear el nicho menor interior, a los lados de éste discurren más guirnaldas verticales y dos sencillos y pequeños estípites. El nicho interior también está recorrido por guirnaldas verticales, aunque en este caso la policromía es diferente, aquí junto al dorado aparece el azul y el blanco, mientras que en el exterior los colores son el rosa y el verde. En ambos casos, la policromía imita el mármol.

En el tercer tramo de la nave principal, en el lado derecho, se adosa el retablo de la Virgen del Pilar. El retablo se estructura mediante dos nichos concéntricos de arco de medio punto. El mayor presenta al exterior un perfil mixtilíneo, con entrantes, salientes y roleos, interrumpida por una imposta amplia que recorre todo el nicho y enmarca el arco del nicho interior con un baquetón mixtilíneo, estructurándose en su interior mediante casetones con espejos. En el frontal destacan dos pequeños estípites decorativos, rematados en copas, y guirnaldas verticales. El nicho menor presenta también casetones con espejos en el interior y en el frontal y se encuentra coronado por una venera, albergando la imagen de la Virgen del Pilar, obra anónima fechada en el siglo XVIII.

También se encuentran en la nave principal una serie de imágenes, así como otros retablos en yeso de factura más moderna, como el situado a los pies de la nave de la iglesia se adosa un retablo realizado en yeso del siglo XIX, albergando en su interior una imagen de la Virgen de Fátima.

Sobre los dos primeros tramos de la nave principal se localiza el coro, al que se accede por una escalera que se desarrolla en paralelo al lateral derecho de la nave de la iglesia. Por los restos que todavía se observan se puede deducir que el conjunto de la iglesia se encontraba decorada con pinturas murales.

#### IV. DELIMITACIÓN DEL BIEN

Las partes del inmueble afectadas son: la totalidad de la iglesia de San Francisco del Hospital, que comprende la nave principal con el crucero, sacristía, camarín tras el altar mayor, cripta bajo el camarín, altar mayor y el coro, y los tramos de escalera que dan acceso a la sacristía (desde el altar mayor), al camarín (desde la sacristía), a la cripta (desde la sacristía) y al coro (desde el exterior del lado de la Epístola de la iglesia).

La iglesia de San Francisco del Hospital, en Puente Genil (Córdoba), abarca la manzana 28953, parcelas 06, 10 y 11. Parcialmente afectadas.

#### V. DELIMITACIÓN DEL ENTORNO

La iglesia de San Francisco del Hospital, en Puente Genil (Córdoba), se encuentra ubicada en el centro histórico de la ciu-

dad estando cercano a otros inmuebles representativos del patrimonio local, insertándose en la compacta trama urbana. De esta manera el entorno delimitado para el bien se ha ceñido a aquellos inmuebles y espacios colindantes al edificio, quedando los restos del antiguo convento fuera de la delimitación al encontrarse actualmente muy transformado, pero incluyéndose en la delimitación del entorno porque está relacionado con la iglesia y en segundo lugar porque se encuentra protegido por la disposición adicional sexta de la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.

El acceso a la iglesia se realiza a través de un ensanche histórico existente en la manzana en el lateral dando con la calle Aguilar. Este ensanche ha originado una calle interior en torno a la propia iglesia y que se potencia con la existencia de dos edificaciones dedicada a la sede de las cofradías.

De este modo, el entorno afectado por la inscripción de Bien de Interés Cultural comprende las parcelas, inmuebles, elementos y espacios públicos y privados comprendidos dentro de la línea de delimitación que figura en el plano de delimitación del Bien y su entorno, cuya relación se incluye a continuación:

Parcelario Catastral Urbano:

Manzana 28953.

Parcela 01. Totalmente afectada

Parcela 02. Totalmente afectada.

Parcela 03. Totalmente afectada.

Parcela 04. Totalmente afectada.

Parcela 05. Totalmente afectada.

Parcela 06. Parcialmente afectada.

Parcela 07. Totalmente afectada.

Parcela 08. Totalmente afectada.

Parcela 09. Totalmente afectada.

Parcela 10. Parcialmente afectada.

Parcela 11. Parcialmente afectada.

Parcela 12. Totalmente afectada.

Parcela 13. Totalmente afectada.

Según la consulta cruzada de las bases de datos geográficas del Callejero Digital de Andalucía y los Datos Espaciales de Andalucía (Instituto de Cartografía de Andalucía, 2009), quedan afectadas, total o parcialmente según la línea de delimitación del entorno descrita, las siguientes vías en función del trazado de sus ejes.

Espacios públicos o viario afectado por la delimitación:

Accesorias calle Aguilar.

No obstante, quedarán afectadas todas aquellas vías, pasajes y cualesquiera espacios contenidos dentro de la línea de delimitación del entorno y que no se encuentren correctamente inventariados o rotulados, indistintamente de su naturaleza catastral, toda vez que queden afectados por el polígono descrito gráficamente mediante el plano Anexo, y cuya superficie de afección queda estrictamente definida por estos límites.

#### VI. BIENES MUEBLES

1. Denominación: San Pascual Bailón adorando al Santísimo Sacramento. Clasificación: pintura. Materia: pigmentos al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,80 x 1,30 m. Autor: anónimo. Cronología: finales del siglo XVII principios del siglo XVIII. Ubicación: en el tercer tramo del lateral izquierdo de la nave principal, sobre la puerta de ingreso.

2. Denominación: coronación de un rey. Clasificación: pintura. Materia: pigmentos al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,80 x 1,30 m. Autor: anónimo. Cronología: finales del siglo XVII principios del siglo XVIII. Ubicación: en el lateral izquierdo del cuarto tramo de la nave principal, sobre el retablo de Santa Clara.

3. Denominación: San Buenaventura iluminado por el Espíritu Santo. Clasificación: pintura. Materia: pigmentos al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,80 x 1,30 m. Autor: anónimo. Cronología: finales del siglo XVII principios del siglo XVIII. Ubicación: en el lateral izquierdo del quinto tramo de la nave principal, sobre el retablo de San Francisco.

4. Denominación: entierro de Cristo. Clasificación: pintura. Materia: pigmentos al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 2,40 x 1,60 m. Autor: anónimo. Cronología: segunda mitad del siglo XVII. Ubicación: en el brazo izquierdo del crucero. Otras: marco con inscripción que dice: «A devoción de la Sra. doña M.<sup>a</sup> Concepción Cosano Pino».

5. Denominación: San Francisco en la porciúncula. Clasificación: pintura. Materia: pigmentos al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,90 x 2,20 m. Autor: anónimo. Cronología: finales del siglo XVII principios del siglo XVIII. Ubicación: en el lado izquierdo del presbiterio.

6. Denominación: San Francisco arrebatado por el carro de fuego. Clasificación: pintura. Materia: pigmentos al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,90 x 2,20 m. Autor: anónimo. Cronología: finales del siglo XVII - principios del siglo XVIII. Ubicación: en el lado derecho del presbiterio.

7. Denominación: Inmaculada Concepción. Clasificación: pintura. Materia: pigmentos al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 2,40 x 2,10 m. Autor: anónimo. Cronología: primera mitad del siglo XVII. Ubicación: en el brazo derecho del crucero, sobre la puerta de comunicación con el antiguo convento.

8. Denominación: San Antonio predicando. Clasificación: pintura. Materia: pigmentos al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,80 x 1,30 m. Autor: anónimo. Cronología: finales del siglo XVII principios del siglo XVIII. Ubicación: en el quinto tramo del lateral derecho de la nave principal, sobre el retablo de San Antonio.

9. Denominación: San Francisco en las cruzadas. Clasificación: pintura. Materia: pigmentos al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,80 x 1,30 m. Autor: anónimo. Cronología: finales del siglo XVII. Ubicación: en el cuarto tramo del lateral lado derecho de la nave principal, sobre el retablo de San Marcos.

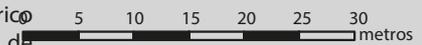
10. Denominación: Cristo crucificado. Clasificación: pintura. Materia: pigmentos al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,65 x 1,25 m. Autor: anónimo. Cronología: primera mitad del siglo XVIII. Ubicación: sacristía.

## VII. CARTOGRAFÍA

La cartografía base utilizada ha sido la cartografía catastral vectorial, Ministerio de Economía y Hacienda, Sede Electrónica del Catastro, septiembre de 2011.



Inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, de la iglesia de San Francisco del Hospital, en Ponte Genil (Córdoba)



Escala: 1:600

Datum: ED50 UTM H30N

Leyenda

Ámbito del Bien

Ámbito del entorno

Z

Cartografía base: Cartografía catastral vectorial, Sede Electrónica del Catastro, Ministerio de Economía y Hacienda, septiembre de 2011